



Consejo de Seguridad

Distr. general
11 de mayo de 2023
Español
Original: inglés

Aplicación de la resolución 2631 (2022)

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. Este informe se presenta en cumplimiento de la resolución 2631 (2022) del Consejo de Seguridad, en la que se solicitó al Secretario General que informara cada cuatro meses sobre los progresos realizados en el cumplimiento del mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI). En el informe se examinan las principales novedades relativas al Iraq y se actualiza la información sobre las actividades de las Naciones Unidas en dicho país presentada en el anterior informe de fecha 25 de enero de 2023 (S/2023/58) y en la exposición ofrecida al Consejo de Seguridad por la Representante Especial para el Iraq y Jefa de la UNAMI el 2 de febrero de 2023.

II. Resumen de los principales acontecimientos políticos

A. Situación política

2. El 4 de febrero, el Gobierno del Iraq dirigido por el Primer Ministro Mohammed Shia' Al Sudani cumplió sus primeros 100 días. En una conferencia de prensa celebrada el 7 de febrero, el Primer Ministro presentó información actualizada sobre el estado de aplicación de las prioridades del Gobierno, destacando, entre otras cosas, los esfuerzos para luchar contra la corrupción, crear empleo y prestar servicios. Además, el Primer Ministro anunció que el Ministerio de Petróleo del Gobierno federal y el Ministerio de Recursos Naturales del Gobierno Regional del Kurdistan habían debatido el proyecto de ley de hidrocarburos, y que se mantendrían nuevas conversaciones tras aprobarse la ley del presupuesto federal.

3. El 12 de marzo, tras extensas reuniones preparatorias y consultas con el Gobierno Regional del Kurdistan y miembros de la Coalición de la Administración del Estado, el Ministro de Finanzas anunció que se había finalizado el proyecto de presupuesto. El Consejo de Ministros lo aprobó el 13 de marzo y el Consejo de Representantes lo recibió el 16 de marzo.

4. En una conferencia de prensa celebrada el 13 de marzo, el Primer Ministro facilitó más información sobre el proyecto de presupuesto federal aprobado por el Consejo de Ministros para el período 2023-2025. En cuanto al período de tres años, señaló la “posibilidad de modificación por parte de los Ministerios de Finanzas y



Planificación, con la aprobación del Consejo de Ministros y el Consejo de Representantes, si cambian los precios y las cifras del petróleo”. En el proyecto de presupuesto para 2023, los ingresos totales se estiman en 103.500 millones de dólares y los gastos en 153.100 millones. El Primer Ministro declaró que los gastos propuestos eran coherentes con las prioridades de su Gobierno y señaló que el proyecto de presupuesto gozaba de apoyo político. El Primer Ministro también declaró que la parte del presupuesto correspondiente a la Región del Kurdistán del Iraq se había fijado sobre la base de un “entendimiento y consenso” mutuos y de un “acuerdo global sobre los problemas pendientes y la mayoría de las cuestiones relacionadas con el presupuesto de exportación de petróleo y el método de gestión y supervisión”.

5. El 2 de abril, el Vicepresidente Primero del Consejo de Representantes, Mohsen al-Mandalawi, anunció en una declaración que el proyecto de presupuesto se había remitido al comité de finanzas del parlamento, al que se había ordenado acelerar el proceso de examen. Los días 5 y 17 de abril, el Consejo de Representantes celebró la primera y segunda lecturas, respectivamente, del proyecto de ley del presupuesto federal para los ejercicios económicos de 2023, 2024 y 2025.

6. Los preparativos presupuestarios se desarrollaron en un contexto de fluctuaciones imprevisibles de los tipos de cambio y de revalorización del dinar iraquí. El 7 de febrero, el Consejo de Ministros acordó fijar el tipo de cambio oficial en 1.300 dinares iraquíes por dólar estadounidense, aumentando así el valor del dinar frente al dólar. El mismo día, el Banco Central del Iraq explicó que la revaluación y otras medidas adoptadas le ayudarían a alcanzar su objetivo de estabilizar los precios para proteger el poder adquisitivo de los iraquíes.

7. Durante el período que abarca el informe, los parlamentarios debatieron el marco jurídico de las futuras elecciones al Consejo de Representantes y a los consejos provinciales. El 13 de febrero, el Consejo de Representantes concluyó la primera lectura de un proyecto de ley para modificar la Ley de Elecciones a Consejos Provinciales y de Distrito (núm. 12 de 2018). El proyecto incluía una propuesta para derogar la Ley Electoral del Consejo de Representantes (núm. 9 de 2020) y regular las elecciones nacionales y locales en una única ley. Varias disposiciones de las enmiendas propuestas, en particular la vuelta a un sistema de representación proporcional de listas abiertas mediante un método Sainte-Laguë modificado, suscitaron críticas de grupos de la sociedad civil, miembros independientes del parlamento y algunos partidos políticos pequeños. El 13 de febrero, el Movimiento Intidad emitió un comunicado en el que describía el proyecto de ley como “contrario a la voluntad del pueblo”, una referencia a las demandas realizadas durante las protestas de octubre de 2019 que posteriormente se reflejaron en la ley electoral de 2020. El 27 de marzo, a pesar de la oposición, los legisladores votaron la tercera enmienda a la Ley de Elecciones a los Consejos Provinciales y de Distrito (núm. 12 de 2018), que incluye disposiciones relativas a las elecciones al Consejo de Representantes. De acuerdo con las enmiendas, las elecciones a los consejos provinciales deberán celebrarse a más tardar el 20 de diciembre de 2023, fecha que decidirá el Consejo de Ministros en consulta con la Comisión Suprema Independiente para las Elecciones.

8. El Gobierno del Iraq siguió subrayando la necesidad de abordar, con carácter prioritario, los retos del cambio climático y la escasez de agua. El 26 de febrero, el Presidente del Iraq, Abdullatif Jamal Rashid, presidió una reunión para debatir los problemas hídricos a los que se enfrentaba su país. A la reunión asistieron el Ministro de Recursos Hídricos, representantes de la comunidad internacional y otras partes interesadas. El Presidente insistió en la necesidad de llegar a un acuerdo con los países vecinos sobre la gestión del agua. El 2 de marzo, en una reunión del Comité Nacional

Supremo de Recursos Hídricos presidido por el Primer Ministro, el Ministro de Recursos Hídricos, el Ministro de Construcción, Vivienda, Municipios y Obras Públicas y otros funcionarios gubernamentales debatieron sobre la necesidad de organizar actividades de extensión diplomática en la región. El 12 de marzo, en Basora, el Primer Ministro inauguró la Conferencia sobre el Clima del Iraq, de dos días de duración, la primera sobre el clima que se celebraba en el país. Representantes de diversos ministerios iraquíes, misiones diplomáticas y organizaciones internacionales asistieron a la conferencia, organizada por el Gobierno del Iraq con el apoyo de las Naciones Unidas en el Iraq. En su discurso de apertura, el Primer Ministro señaló el impacto adverso del cambio climático y destacó la importancia de implementar la visión del Iraq con respecto a la acción climática, al tiempo que pidió apoyo internacional para implementar las contribuciones determinadas a nivel nacional de su país en consonancia con el Acuerdo de París. También esbozó las iniciativas de mitigación previstas, incluido el objetivo de generar un tercio de la energía del país a partir de fuentes renovables para 2030.

9. Prosiguieron los debates sobre las elecciones al Parlamento de la Región del Kurdistán. El 28 de febrero, representantes del Partido Democrático del Kurdistán y de la Unión Patriótica del Kurdistán anunciaron en una declaración conjunta que habían llegado a un acuerdo sobre algunas cuestiones relacionadas con las elecciones, entre ellas la creación de circunscripciones electorales múltiples y el uso para las elecciones regionales de la base de datos biométricos federal de la Comisión Suprema Independiente para las Elecciones. Este acuerdo fue confirmado el 11 de marzo en una declaración hecha pública por representantes del Partido Democrático del Kurdistán, la Unión Patriótica del Kurdistán, Gorran (Movimiento por el Cambio), el Grupo por la Justicia del Kurdistán, la Unión Islámica del Kurdistán, Komala (Partido de los Trabajadores) y el Partido Comunista. Los partidos anunciaron que proseguirían las consultas con los representantes de las minorías de la Región sobre el reparto de escaños para los grupos minoritarios.

10. El 15 de marzo, el Parlamento de la Región del Kurdistán creó un comité especial para trabajar en la reactivación de la comisión suprema independiente para las elecciones de la región. Mientras tanto, continuaron las consultas sobre la distribución de escaños parlamentarios para los grupos minoritarios. El 26 de marzo, la Presidencia de la Región del Kurdistán del Iraq anunció que las elecciones parlamentarias de la región se celebrarían el 18 de noviembre de 2023.

B. Relaciones entre Bagdad y Erbil

11. El Gobierno federal y el Gobierno Regional del Kurdistán siguieron dialogando sobre cuestiones pendientes, como el reparto de los ingresos y el proyecto de ley federal de hidrocarburos. El 13 de marzo, el Primer Ministro, en sus observaciones sobre el proyecto de ley del presupuesto federal, señaló que, además de la parte del presupuesto federal asignada a la Región del Kurdistán, se habían alcanzado acuerdos con el Gobierno Regional del Kurdistán sobre cuestiones relacionadas con la producción de petróleo en la región que incluían una disposición para que los ingresos del petróleo de la región se depositaran en una cuenta bancaria única sujeta a supervisión federal.

12. El mismo día, el Ministerio de Finanzas y Economía del Gobierno Regional del Kurdistán anunció que el Gobierno federal había transferido 400.000 millones de dinares iraquíes para pagar los sueldos de noviembre y diciembre de 2022 como parte de un acuerdo entre ambas partes. Funcionarios del Gobierno Regional del Kurdistán dijeron que esos fondos ayudarían a pagar los sueldos de los funcionarios de la región.

13. Los días 14 y 15 de marzo, el Primer Ministro realizó su primera visita oficial a la Región del Kurdistán del Iraq desde que asumió el cargo. Se reunió con el Presidente de la Región del Kurdistán del Iraq, Nechirvan Barzani, el Primer Ministro del Gobierno Regional del Kurdistán, Masrour Barzani, y el Vice Primer Ministro del Gobierno Regional del Kurdistán, Qubad Talabani, así como con dirigentes del Partido Democrático del Kurdistán y de la Unión Patriótica del Kurdistán, entre otros interlocutores. Tras reunirse en Erbil el 14 de marzo, el Primer Ministro subrayó la voluntad del Gobierno federal de comunicarse “con todas las fuerzas políticas y llegar a nuevos acuerdos” para abordar las cuestiones pendientes entre ambas partes. Tras las reuniones celebradas en Al-Sulaymaniya el 15 de marzo, el Primer Ministro declaró que las conversaciones se habían centrado en “consolidar los entendimientos políticos” entre las fuerzas nacionales para garantizar la estabilidad y la prosperidad económica. Funcionarios del Gobierno Regional del Kurdistán emitieron declaraciones en las que se congratulaban de la visita del Primer Ministro y de la decisión del Consejo de Ministros del 13 de marzo de reconocer el distrito de Halabya como provincia. El 2 de abril, el Consejo de Representantes completó la primera lectura de una ley para promulgar esa decisión.

14. Las consultas entre Bagdad y Erbil se intensificaron después de que un tribunal arbitral de la Cámara de Comercio Internacional anunció el 23 de marzo que había emitido una decisión en un caso presentado por el Gobierno federal en 2014 en relación con el uso del oleoducto que conecta al Iraq con Türkiye para las exportaciones de petróleo de la Región del Kurdistán del Iraq. El 25 de marzo, el Ministerio de Petróleo del Gobierno federal acogió con satisfacción la decisión en un comunicado y anunció que estudiaría, con las partes interesadas de la región del Kurdistán y las autoridades turcas, mecanismos para exportar petróleo a través del puerto turco de Ceyhan con el fin de que no se interrumpieran las exportaciones de petróleo de todo Iraq. El Ministerio de Recursos Naturales del Gobierno Regional del Kurdistán declaró el mismo día que continuarían las consultas con el Gobierno federal sobre el reparto de los ingresos y la gestión de los hidrocarburos, con vistas a alcanzar un acuerdo definitivo. El Ministerio de Energía y Recursos Naturales de Türkiye también emitió una declaración al respecto el 28 de marzo. A finales de marzo, una delegación del Gobierno Regional del Kurdistán viajó a Bagdad para tratar la reanudación de las exportaciones de petróleo a través del oleoducto que conecta al Iraq con Türkiye, suspendidas tras la decisión arbitral.

15. El 4 de abril, tras intensas negociaciones auspiciadas por el Primer Ministro del Gobierno federal y el Primer Ministro del Gobierno Regional del Kurdistán, el Gobierno federal y el Gobierno Regional del Kurdistán firmaron en Bagdad un acuerdo para reanudar las exportaciones de petróleo. Tras la firma del acuerdo, el Primer Ministro del Gobierno federal, en una rueda de prensa conjunta con su homólogo del Gobierno Regional del Kurdistán, anunció que el acuerdo era “temporal”, y añadió que sus principios se reflejarían en la ley del presupuesto federal y en la ley de hidrocarburos y contribuirían a acelerar la aprobación de la primera. El Primer Ministro del Gobierno Regional del Kurdistán subrayó que el acuerdo había creado una “atmósfera positiva” para la aprobación de la ley de hidrocarburos. Aunque el acuerdo no se ha hecho público, el portavoz del Gobierno del Iraq informó a los medios de comunicación de que el Organismo Estatal de Comercialización del Petróleo del Gobierno federal comercializaría a partir de ese entonces el petróleo de la Región del Kurdistán del Iraq. El Gobierno Regional del Kurdistán, sin embargo, mantendría el control de los ingresos, pero bajo la supervisión auditora del Gobierno federal. La aplicación del acuerdo temporal está pendiente y las exportaciones de petróleo se han detenido mientras el Gobierno federal del Iraq, el Gobierno Regional del Kurdistán y el Gobierno de Türkiye siguen negociando los detalles del acuerdo.

C. Situación de la seguridad

16. El Dáesh siguió perpetrando atentados asimétricos, principalmente en las provincias de Al-Anbar, Bagdad, Diyala, Kirkuk, Nínive y Salah al-Din, mientras las fuerzas de seguridad iraquíes proseguían las operaciones antiterroristas en respuesta a la actividad del Dáesh. Entre el 4 de febrero y el 19 de abril, se atribuyeron al Dáesh 96 atentados, la mayoría dirigidos contra las fuerzas de seguridad iraquíes. En el primer trimestre de 2023 se atribuyeron al Dáesh un total de 92 atentados, frente a los 188 atentados del primer trimestre de 2022, lo que supone la cifra trimestral más baja comunicada desde que Iraq declaró la victoria sobre el Dáesh en diciembre de 2017 e indica la disminución general del número de atentados que se han atribuido al grupo en los últimos años.

17. En el primer trimestre de 2023, se reanudaron por primera vez desde el 22 de agosto de 2022 los ataques contra convoyes pertenecientes a empresas iraquíes contratadas para transportar suministros para la coalición internacional de lucha contra el Dáesh, y entre el 12 de enero y el 19 de abril se registraron nueve ataques en las provincias de Babel, Bagdad, Al-Muzana, Al-Qadisiya y Salah al-Din. No se reportaron bajas. Siete de los atentados fueron reivindicados por un grupo autodenominado Facción de Resistencia Internacional, mientras que uno fue reivindicado por un grupo autodenominado Venganza por Muhandis.

18. A lo largo del período que abarca el informe, el Ministerio de Defensa de Türkiye informó de que se llevaban a cabo operaciones terrestres y aéreas contra objetivos del Partido de los Trabajadores del Kurdistán (PKK) en el norte del Iraq, en particular las provincias de Dahuk, Erbil y Al-Sulaymaniya.

19. El 5 de abril, el portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de Türkiye informó de que su país había cerrado su espacio aéreo a los vuelos con origen o destino en el aeropuerto internacional de Al-Sulaymaniya a partir del 3 de abril. Explicó que la decisión se había tomado tras la “intensificación” de las actividades del PKK en Al-Sulaymaniya y una “infiltración de la organización terrorista en el aeropuerto” que amenazaba la seguridad de los vuelos. La decisión seguiría vigente hasta el 3 de julio de 2023 y se reevaluaría según cómo evolucionara la situación.

20. El 7 de abril, la Dirección del Aeropuerto Internacional de Al-Sulaymaniya informó de una explosión en las inmediaciones de ese aeropuerto. En una declaración emitida el 8 de abril, la Presidencia del Iraq condenó el incidente e hizo un llamamiento al diálogo con las partes implicadas. En otra declaración, la Presidencia de la Región del Kurdistán del Iraq también condenó el incidente. Ese mismo día, el Asesor de Seguridad Nacional, Qasim al-Araji, y un equipo de investigación visitaron el lugar de la explosión. Equipos de investigación formados por miembros de la Comisión de Seguridad y Defensa del Consejo de Representantes y de una comisión formada por el primer ministro del Gobierno Regional del Kurdistán visitaron el lugar los días 10 y 19 de abril, respectivamente. Esos equipos aún no han hecho públicas sus conclusiones oficiales.

D. Acontecimientos regionales e internacionales

21. El Gobierno del Iraq siguió promoviendo una política exterior centrada en el fortalecimiento de los lazos bilaterales, entre otras cosas fomentando la cooperación económica y estimulando la inversión extranjera, al tiempo que subrayó la necesidad de respetar la soberanía del Iraq y promover unas relaciones regionales e internacionales equilibradas. Otros aspectos clave del compromiso del país a escala regional e internacional fueron el cambio climático y las cuestiones relacionadas con el agua.

22. Tras los terremotos que sacudieron el sur de Türkiye y el norte de la República Árabe Siria en febrero, Iraq proporcionó ayuda humanitaria a los afectados de ambos países. Entre el 8 y el 11 de febrero, el Presidente y el Primer Ministro del Iraq hablaron por teléfono con los presidentes de la República Árabe Siria y de Türkiye para expresarles sus condolencias y solidaridad. Una delegación parlamentaria Iraquí encabezada por el Vicepresidente Primero visitó la República Árabe Siria los días 10 y 11 de febrero y se reunió con el Primer Ministro y otros funcionarios. El 14 de febrero, el presidente de la Región del Kurdistán del Iraq viajó a las zonas de Türkiye afectadas por los terremotos y se reunió con el Presidente en Ankara.

23. El 8 de febrero, el Ministro de Asuntos Exteriores, Fuad Mohammad Hussein, viajó a Estados Unidos. Se reunió por separado con varios funcionarios estadounidenses, entre ellos el Secretario de Estado, el Vicesecretario del Tesoro, el Enviado Presidencial Especial para el Clima, el Enviado Especial para el Irán y la Administradora de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

24. El 9 de febrero, el Primer Ministro viajó a los Emiratos Árabes Unidos, donde se reunió con altos funcionarios, entre ellos el Presidente, el Primer Ministro y el Vice Primer Ministro. En una declaración conjunta, ambos países subrayaron la importancia que concedían al fortalecimiento de los lazos políticos, diplomáticos, económicos y comerciales.

25. El 17 de febrero, el Primer Ministro y el Ministro de Asuntos Exteriores asistieron a la 59ª Conferencia de Múnich sobre Seguridad. En su discurso, el Primer Ministro destacó las prioridades de su país, entre ellas la lucha contra la pobreza, la creación de empleo, la reforma financiera y el cambio climático. También se reunió con sus homólogos de Armenia, Dinamarca y el Estado de Palestina, así como con otros altos funcionarios de los Estados Unidos, la Unión Europea, el Reino Unido, Kuwait y el Yemen. El Presidente de la Región del Kurdistán del Iraq también asistió a la conferencia.

26. El 25 de febrero, Iraq acogió la 34ª conferencia de la Unión Interparlamentaria Árabe, a la que asistieron los presidentes de los parlamentos de los países árabes. El Presidente del Consejo de Representantes, Mohammed al-Halbousi, actual Presidente de la Unión Interparlamentaria Árabe, presidió la conferencia, a la que también asistió el Presidente del Iraq. El Presidente del Consejo de Representantes subrayó la importancia de la conferencia para reforzar las relaciones entre los países árabes y promover la seguridad y la estabilidad regionales. El 26 de febrero, el Presidente del Consejo de Representantes encabezó una delegación de la Unión Interparlamentaria Árabe que viajó a Damasco para reunirse con el Presidente de la República Árabe Siria y el Presidente de la Asamblea Popular Siria.

27. El 2 de marzo, el Presidente intervino en la cumbre organizada por Azerbaiyán del Grupo de Contacto del Movimiento de Países No Alineados en respuesta a la enfermedad por coronavirus (COVID-19), para debatir cuestiones relativas a la recuperación mundial tras la pandemia.

28. El 5 de marzo, el Primer Ministro celebró sendas reuniones en El Cairo con el Presidente y el Primer Ministro de Egipto, durante las cuales transmitió el interés del Iraq por reforzar la cooperación bilateral con ese país. El 9 de marzo, paralelamente al 159º período de sesiones del Consejo de la Liga de los Estados Árabes a nivel ministerial, que se celebró en El Cairo, el Ministro de Asuntos Exteriores y su homólogo jordano abordaron la mejora de la cooperación bilateral entre Iraq y Jordania, y pasaron revista a la alianza regional entre Egipto, Iraq y Jordania y a la coordinación tripartita entre esos países.

29. El 10 de marzo, el Ministerio de Asuntos Exteriores emitió una declaración en la que se congratulaba del acuerdo firmado en Beijing por la República Islámica de

Irán y la Arabia Saudita. A este respecto, el Ministerio destacó los esfuerzos del Gobierno del Iraq, el cual había acogido varias rondas de conversaciones entre ambas partes que establecieron una “base sólida” para proseguir el diálogo en Omán y China.

30. Del 19 al 21 de marzo, el Ministro de Asuntos Exteriores participó en una serie de reuniones celebradas en Bruselas, entre ellas la tercera reunión del Consejo de Cooperación entre la Unión Europea y el Iraq. Ambas partes emitieron una declaración conjunta en la que se describían los compromisos asumidos por la Unión Europea y el Iraq para incrementar la cooperación con el fin de promover las reformas económicas y una transición verde sostenible.

31. Los días 21 y 22 de marzo, el Primer Ministro visitó Türkiye. Durante la visita, se reunió con el Presidente de Türkiye, Recep Tayyip Erdoğan, así como con el Ministro de Comercio y representantes empresariales, principalmente para fomentar la inversión en el Iraq. Se debatieron varios proyectos conjuntos, entre ellos un enlace de transporte ferroviario y por carretera desde el sur del Iraq hasta la frontera entre Iraq y Türkiye. Durante una conferencia de prensa conjunta, el Primer Ministro agradeció al presidente Erdoğan su “labor responsable y eficaz para aliviar la urgente crisis hídrica del Iraq” e informó de que el Presidente turco había ordenado aumentar la cantidad de agua que se suministraba al Iraq durante un mes. El Presidente Erdoğan declaró que, aunque Türkiye también estaba atravesando una sequía cada vez peor debido al cambio climático, había decidido liberar más agua “en la medida de lo posible”.

32. Del 22 al 24 de marzo, el Presidente encabezó una delegación iraquí que asistió a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua, celebrada en Nueva York. En su discurso, el Presidente explicó la urgencia de abordar la crisis del agua en el Iraq. El 24 de marzo, Iraq se convirtió en el 49º Estado y el primer país de Oriente Medio en adherirse al Convenio sobre la Protección y Utilización de los Cursos de Agua Transfronterizos y de los Lagos Internacionales.

33. Durante el período que abarca el informe, el Primer Ministro recibió visitas de alto nivel procedentes, entre otros, de Alemania, la Arabia Saudita, los Estados Unidos, la Federación de Rusia, Jordania, el Líbano, Marruecos, el Parlamento Europeo, el Reino Unido, la República Islámica del Irán y el Sudán. También visitaron Iraq altos representantes de varios organismos multilaterales, como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Árabe, la Organización de Países Exportadores de Petróleo y la OTAN.

34. El 14 de abril, el Ministro de Asuntos Exteriores asistió en Yeda a una reunión ministerial consultiva que dio cita a ministros del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo, Iraq, Jordania y Egipto. Al margen de la reunión, el Ministro se reunió por separado con sus homólogos de la Arabia Saudita y Bahrein para tratar la cooperación bilateral y la estabilidad regional.

III. Información actualizada sobre las actividades de la Misión y del equipo de las Naciones Unidas en el país

A. Actividades políticas

35. Durante el período que abarca el informe, la Representante Especial mantuvo amplios contactos con altos funcionarios del Gobierno federal y el Gobierno Regional del Kurdistán, dirigentes de partidos políticos y grupos de mujeres. Siguió insistiendo, entre otras cosas, en la necesidad de buena gobernanza y transparencia, de medidas anticorrupción sólidas y sostenibles, de una reforma sistémica, del fomento de la rendición de cuentas y de la protección de los derechos humanos, incluido el derecho

a la libertad de expresión. Subrayó además que la inclusión y la igualdad, así como el firme compromiso de una amplia variedad de actores de dar prioridad al interés nacional por encima de todo, eran elementos esenciales para promover la reforma y el cambio. También reiteró la necesidad de un diálogo institucionalizado para dar una resolución global y duradera a todas las cuestiones pendientes entre el Gobierno Federal y el Gobierno Regional del Kurdistán.

36. El Secretario General visitó Iraq los días 1 y 2 de marzo. Durante su visita, se reunió con el Presidente, el Primer Ministro, el Presidente del Consejo de Representantes, el Ministro de Asuntos Exteriores y dirigentes políticos, así como con representantes de las mujeres, la juventud y la sociedad civil. El Secretario General, en sus encuentros, transmitió la solidaridad de las Naciones Unidas y su compromiso de apoyar al Gobierno y al pueblo del Iraq. Además, acogió con beneplácito la intención del Gobierno de dar prioridad a las reformas y continuar su compromiso regional constructivo, al tiempo que subrayó la importancia de fortalecer las instituciones democráticas del Estado y prestar servicios clave.

37. El 2 de marzo, el Secretario General visitó el campo de Al-Yadaa 1, en la provincia de Nínive, que acoge a ciudadanos iraquíes repatriados del campo de Al-Hawl, en la República Árabe Siria. Durante su visita, elogió y alentó los esfuerzos ejemplares del Gobierno del Iraq para repatriar y reintegrar a esos ciudadanos.

38. A continuación viajó a la Región del Kurdistán del Iraq, donde se reunió con el Presidente, el Primer Ministro y el Presidente del Parlamento. El Secretario General subrayó la importancia de superar las diferencias internas y que los esfuerzos conjuntos del Gobierno federal y el Gobierno Regional del Kurdistán para abordar las cuestiones pendientes eran fundamentales para la estabilidad en el Iraq.

39. La Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz visitó Iraq del 22 al 24 de enero. En Bagdad, se reunió con el Presidente, el Primer Ministro, el Presidente del Consejo de Representantes y el Ministro de Asuntos Exteriores, y elogió los esfuerzos del Gobierno por implementar reformas vitales. En Erbil, mantuvo conversaciones constructivas con el Presidente de la Región del Kurdistán, el Vice Primer Ministro del Gobierno Regional del Kurdistán y el Presidente del Parlamento de la Región del Kurdistán sobre las relaciones entre Bagdad y Erbil y las elecciones al Parlamento de la Región del Kurdistán. La Secretaria General Adjunta también mantuvo reuniones con mujeres dirigentes, grupos de jóvenes y representantes de la sociedad civil en Bagdad y Erbil, durante las cuales escuchó sus preocupaciones y subrayó el importante papel de las mujeres y la juventud en la construcción de un Iraq próspero y estable.

40. La Representante Especial, en su discurso con motivo del Día Internacional de la Mujer, hizo hincapié, entre otras cosas, en la necesidad de garantizar la eliminación de las barreras existentes para el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres y de lograr un mayor equilibrio de género en los puestos de toma de decisiones. También subrayó la necesidad de seguir aumentando la tan necesaria protección de las mujeres, incluidas las pertenecientes a comunidades minoritarias, en situaciones de vulnerabilidad, y de acelerar la aprobación del proyecto de ley contra la violencia doméstica.

41. El 12 de marzo, la Representante Especial intervino en la Conferencia sobre el Clima del Iraq, celebrada en Basora, en el marco de sus esfuerzos por ayudar al Iraq a afrontar los retos derivados del cambio climático. Señaló que la salinización del agua y los suelos, la desertificación y la desaparición de las tierras cultivables eran preocupaciones ambientales existenciales. Describiendo el cambio climático y la escasez de agua como multiplicadores de amenazas, advirtió del aumento de los riesgos de pobreza, inseguridad alimentaria, pérdida de biodiversidad,

desplazamientos, migraciones forzosas, inestabilidad y conflictos como posible resultado de esos retos. La Representante Especial, al tiempo que acogió con beneplácito la decisión del Primer Ministro de dar prioridad al cambio climático y a la escasez de agua en su programa de gobierno, destacó las oportunidades conexas con respecto a la eficiencia de los recursos y el ahorro de costos, y la creación de nuevos productos y servicios. Afirmó el compromiso de las Naciones Unidas de apoyar la diplomacia regional en relación con el agua, proporcionar asistencia técnica en las negociaciones sobre el agua o encargarse de convocar al diálogo para que fuera eficaz.

42. El 15 de marzo, la Representante Especial intervino en el Séptimo Foro Anual de Al-Sulaymaniya, organizado por el Instituto de Estudios Regionales e Internacionales de la Universidad Estadounidense del Iraq en Al-Sulaymaniya. En su discurso, hizo hincapié en que era esencial centrarse en las prioridades clave, habida cuenta de la larga lista de retos pendientes a los que se enfrentaba el Iraq. Señaló además que, para que el país gozase de la estabilidad que necesitaba para resistir futuras sacudidas, era importante aprender colectivamente de la historia y evitar repetirla, porque Iraq merecía superar los interminables ciclos de inestabilidad y fragilidad.

43. El 17 de marzo, la Representante Especial visitó Samarra, en la Provincia de Salah al-Din, donde se reunió con el Gobernador, autoridades locales y políticos para hablar de la situación política, económica y de seguridad en la Provincia, así como de la importancia de la coexistencia pacífica y, por tanto, de la necesidad de entendimiento mutuo y consenso sobre la forma de avanzar. También visitó el Santuario Askari y el Minarete Malwiyah de la Gran Mezquita de Samarra.

44. Los días 7 y 8 de febrero, el Representante Especial Adjunto para Asistencia Política y Electoral visitó la Provincia de Basora, donde trató con el Vicegobernador cuestiones relativas a las elecciones a los consejos provinciales y al apoyo de las Naciones Unidas. También visitó las marismas de Yibayish, en la provincia de Dhi Qar. Los días 25 y 26 de febrero, visitó las gobernaciones de Babel, Karbala y Al-Nayaf, y celebró reuniones con funcionarios del gobierno local, autoridades religiosas y representantes de la sociedad civil para hablar de la evolución política, las elecciones a los consejos provinciales y el apoyo de la UNAMI. El 29 de marzo, el Representante Especial Adjunto visitó Baquba, en la provincia de Diyala, y se reunió con el gobernador, funcionarios de seguridad y representantes de la sociedad civil. La situación de la seguridad en la provincia y las próximas elecciones a los consejos provinciales fueron algunos de los principales temas tratados.

45. Durante una visita a la gobernación de Kirkuk el 4 de abril, el Representante Especial Adjunto se reunió con el Gobernador en funciones y con representantes de la sociedad civil para hablar de la situación general en la provincia y de las elecciones a los consejos provinciales, incluida la participación de las mujeres y las minorías en dichas elecciones. El 9 de abril visitó Mosul y las llanuras de Nínive, donde entabló conversaciones con funcionarios, líderes de la sociedad civil y religiosos sobre la evolución de la seguridad y las elecciones. El 10 de abril, el Representante Especial Adjunto visitó Sinyar y debatió el estado de aplicación del Acuerdo de Sinyar con representantes locales, incluidos los de las comunidades yazidí, árabe y turcomana.

B. Asistencia electoral

46. La UNAMI siguió colaborando con las autoridades federales y regionales del Iraq, funcionarios de instituciones electorales, representantes de partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil en cuestiones relacionadas con las elecciones.

47. La Misión también siguió asesorando a la Comisión Suprema Independiente para las Elecciones en materia de gestión electoral, planificación operacional, participación electoral inclusiva y mejora del proceso de registro biométrico de votantes en curso. Se están desarrollando varios cursos de capacitación específicos para seguir mejorando la capacidad técnica del personal de la Comisión en relación con la tecnología de la información y las elecciones.

48. El 12 de febrero, el Representante Especial Adjunto se reunió en Erbil con un grupo de representantes de minorías para tratar cuestiones relativas a las elecciones en la Región del Kurdistán del Iraq. La reunión se celebró en respuesta a una petición de los partidos políticos de la Región del Kurdistán del Iraq para evaluar las opiniones de las comunidades minoritarias sobre su representación parlamentaria. En la reunión, la UNAMI presentó un resumen de las diversas consultas celebradas en enero y febrero de 2023 con las comunidades minoritarias de Erbil, Dahuk y Al-Sulaymaniya sobre la delimitación y la asignación de los escaños para las próximas elecciones parlamentarias regionales.

49. Los días 15 y 16 de marzo, la UNAMI, con el apoyo operacional de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, organizó un taller sobre la mejora de la participación electoral y la educación de los votantes en la Región del Kurdistán del Iraq, al que asistieron 40 representantes de la sociedad civil.

C. Actividades y acontecimientos relacionados con los derechos humanos y el estado de derecho

50. Del 1 de enero al 31 de marzo, la UNAMI documentó 31 incidentes en los que se registraron al menos 61 bajas civiles (31 muertos, incluidos 11 niños y niñas y 4 mujeres, y 30 heridos, incluidos 15 niños y niñas y 2 mujeres). La mayoría de las bajas civiles fueron causadas por restos explosivos de guerra, seguidos de disparos de armas pequeñas, ataques complejos y artefactos explosivos improvisados.

51. Durante el mismo período, el equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes relativos a las violaciones graves contra los niños en los conflictos armados verificó 22 violaciones graves contra 22 niños (3 niñas y 19 niños), entre ellas el asesinato de 6 niños (1 niña y 5 niños), la mutilación de 15 niños (2 niñas y 13 niños) y el secuestro de 1 niño por el Daesh.

52. El 30 de marzo, el Gobierno del Iraq, la UNAMI y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, estos dos últimos en calidad de copresidentes del equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes, firmaron un plan de acción para impedir el reclutamiento y la utilización de niños por parte de las Fuerzas de Movilización Popular. El plan de acción exige al Gobierno que adopte las medidas legislativas y administrativas necesarias para mejorar la protección de los niños frente a violaciones graves, en particular su reclutamiento y utilización por las fuerzas armadas.

53. El 4 de abril, el Comité contra la Desaparición Forzada, en su 24º período de sesiones, publicó su informe sobre su primera visita al Iraq. La visita se realizó en noviembre de 2022. En el informe, el Comité expone las pautas y tendencias de las desapariciones forzadas en el Iraq desde 1968 hasta la actualidad y destaca la falta de rendición de cuentas por las desapariciones forzadas, incluidos los casos más recientes. El Comité hace varias recomendaciones en su informe para mejorar la prevención de las desapariciones forzadas, entre ellas poner fin a la impunidad, establecer un marco procesal para buscar a las personas desaparecidas y promulgar una legislación exhaustiva acorde con las obligaciones internacionales del Iraq en materia de derechos humanos.

54. En enero, el Ministerio del Interior puso en marcha una plataforma en línea para que el público pudiera presentar denuncias sobre los denominados contenidos en línea “despectivos o degradantes”. Hasta el 20 de abril, se habían presentado más de 143.000 denuncias a través de esta plataforma, que dieron lugar a 14 investigaciones y seis condenas de usuarios de redes sociales, en particular en virtud de disposiciones del Código Penal que prohíben las publicaciones que atenten contra la decencia pública. Desde que se inauguró la plataforma en línea, blogueros y activistas de los medios sociales han expresado su preocupación por la falta de claridad jurídica sobre lo que se considera contenido “despectivo o degradante”. Esa falta de claridad ha dado lugar a una creciente autocensura en línea.

55. El 27 de febrero, el Consejo de Representantes, de conformidad con sus responsabilidades en virtud de la Ley sobre la Alta Comisión de Derechos Humanos del Iraq, anunció la formación de un comité de expertos de 15 miembros que seleccionaría una nueva Junta de Comisionados para la Alta Comisión. El comité de expertos celebró su primera reunión el 19 de marzo y publicó una convocatoria para que se presentaran candidaturas. La Junta de Comisionados no ha estado activa desde que el mandato de cuatro años de la Junta anterior expiró en julio de 2021. El 5 de abril, un grupo de activistas y defensores de los derechos humanos iraquíes lanzaron una campaña nacional para apoyar el nombramiento de candidatos independientes y profesionales como comisionados, y pidieron al Comité de Expertos que cumpliera las normas de competencia, profesionalidad e independencia recogidas en los principios relativos al estatuto de las instituciones nacionales de promoción y protección de los derechos humanos (Principios de París).

56. El 10 de marzo, para conmemorar el Día Internacional de las Juezas, la UNAMI, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Asociación Iraquí de Juezas organizaron un acto en Bagdad para promover la participación plena e igualitaria de las mujeres en todos los niveles del poder judicial. Actualmente, solo 115 de los 1.552 jueces y fiscales del país son mujeres. Al acto asistieron juezas de todo Iraq, incluida la Región del Kurdistán del Iraq, así como el Presidente del Consejo Judicial Supremo y representantes de misiones diplomáticas y de las Naciones Unidas. En su discurso, el Representante Especial Adjunto y Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios elogió “la creación de una asociación de juezas en el Iraq como un paso alentador hacia la construcción de la igualdad de género en el poder judicial iraquí”.

57. Durante el período que abarca el informe, el Gobierno federal hizo los primeros pagos a supervivientes con derecho a indemnización en virtud de la Ley de Apoyo a las Supervivientes Yazidíes. El 1 de marzo, 24 supervivientes (21 mujeres y 3 hombres yazidíes) recibieron la primera de sus mensualidades periódicas. Cada superviviente recibirá 7 millones de dinares iraquíes (unos 5.000 dólares). De las más de 1.641 solicitudes de indemnización presentadas hasta la fecha, 490 han sido aprobadas por el comité de verificación de solicitudes creado para estudiar las solicitudes con arreglo a la ley. Se entregaron sueldos a 242 supervivientes yazidíes (mujeres y hombres) y tarjetas de crédito a 252 personas. El Comité exige que los supervivientes presenten una denuncia penal ante un tribunal local para que se apruebe la solicitud. Ese requisito no está en consonancia con la Ley de Apoyo a las Supervivientes Yazidíes ni los reglamentos conexos, que establecen que los expedientes judiciales son un tipo de prueba, pero no son obligatorios.

D. Asistencia humanitaria, estabilización y desarrollo

58. En febrero, el equipo humanitario del país ultimó un informe que ofrece una visión general de la transición de la ayuda humanitaria al desarrollo en el Iraq. Según

el equipo, unas 990.000 personas (entre desplazados internos y retornados) siguen necesitando ayuda humanitaria urgente. El informe ayudará a organismos y donantes a definir sus prioridades para 2023. Los donantes han financiado 336 millones de dólares de los 400 millones solicitados en el plan de respuesta humanitaria para 2022. Aunque la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios está reduciendo sus operaciones en el Iraq, sigue contribuyendo a los esfuerzos de las Naciones Unidas encaminados a ayudar al Gobierno federal y al Gobierno Regional del Kurdistán a integrar a los desplazados internos en el sistema nacional de servicios y protección.

59. Aunque la situación humanitaria general en el Iraq ha mejorado, el ritmo de retorno a las zonas de origen sigue siendo lento debido a la escasez de servicios básicos, la falta de seguridad física y material y las limitadas oportunidades de subsistencia. Los asociados humanitarios informaron de 11 incidentes relacionados con el acceso, de los cuales el 60 % implicaban interferencias en la ejecución de las actividades, mientras que el otro 40 % estaban relacionados con restricciones administrativas. Todos los incidentes se resolvieron a nivel local gracias a la intervención de la comunidad humanitaria.

60. Sigue habiendo alrededor de 1,17 millones de desplazados internos en el Iraq, 180.000 de ellos en 25 campamentos administrados por la Región del Kurdistán del Iraq y el campamento de Al-Yadaa 1, en la provincia de Nínive. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) presta apoyo a unos 103.000 desplazados en 477 emplazamientos informales, entre otras cosas mediante la reducción de riesgos, las remisiones y la promoción, la capacitación y la coordinación de servicios. La OIM también apoya los esfuerzos en curso del Gobierno del Iraq para que retornen sus nacionales del campamento de Al-Hawl, en la República Árabe Siria. Durante el período que abarca el informe, 154 hogares formados por 581 personas (359 mujeres y 222 hombres) se reubicaron en el campamento de Al-Yadaa 1. Desde mayo de 2021, un total de 1.210 hogares formados por 4.903 personas (2.823 mujeres y 2.080 hombres) han regresado al Iraq desde el campamento de Al-Hawl.

61. El 18 de abril, el Ministerio de Migración y Desplazados anunció el cierre del campamento de Al-Yadaa 5, en la provincia de Nínive, como parte del programa gubernamental para “cerrar el expediente de desplazados”. En respuesta a ello, el Representante Especial Adjunto, Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios emitió una declaración al día siguiente en la que expresaba su preocupación por el efecto del cierre en los 1.566 residentes del campamento, dos tercios de los cuales eran niños. Tras señalar que el cierre se había producido “sin la debida notificación y preparación para los desplazados internos y las comunidades de acogida”, pidió al Gobierno del Iraq que garantizara la seguridad y el bienestar de los residentes del campo y subrayó el compromiso de las Naciones Unidas de trabajar con las autoridades iraquíes para garantizar la reintegración sostenible de los residentes.

62. El equipo de las Naciones Unidas en el país y las autoridades gubernamentales del Iraq, incluida la Región del Kurdistán, siguieron ampliando las vías para que las personas desplazadas en situaciones de desplazamiento prolongado pudieran realizar retornos sostenibles y facilitando la integración local y la reubicación, en consonancia con el plan nacional del Gobierno y el marco de soluciones duraderas para el Iraq, uno de los países que está aplicando de forma experimental la Agenda de Acción del Secretario General sobre los Desplazamientos Internos. Bajo la dirección del Representante Especial Adjunto, Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios, el equipo de las Naciones Unidas en el país está colaborando estrechamente con la Oficina del Asesor Especial sobre Soluciones a los Desplazamientos Internos en el desarrollo de una estrategia de soluciones duraderas, que reúna a los actores humanitarios, de desarrollo y políticos.

63. Del 10 al 11 de abril, el Gobierno del Iraq y el equipo de las Naciones Unidas en el país llevaron a cabo el examen de mitad de período del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible correspondiente al período 2020-2024. El objetivo del examen era evaluar la aplicación del Marco, revisar los planes de trabajo conjuntos y garantizar que las prioridades estratégicas del Marco se ajustaran al programa del Gobierno. Los ministerios competentes del Gobierno federal copresidieron los grupos de trabajo sobre las cinco esferas estratégicas prioritarias, con el fin de garantizar compromisos y esfuerzos conjuntos en relación con la aplicación del Marco. Los resultados del examen se resumirán para la próxima reunión del Comité Directivo Conjunto del Marco.

64. El Representante Especial Adjunto, Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios y el equipo de las Naciones Unidas en el país siguieron colaborando con el Gobierno del Iraq para que asumiera como propios los objetivos de desarrollo del país, aceptando que, aunque Iraq está avanzando hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030, sigue teniendo dificultades en materia de pobreza, desempleo y suministro de agua potable y energía. A este respecto, el 19 de marzo se celebró un foro titulado “Hacia una gestión eficaz y eficiente de la ayuda oficial para el desarrollo”. Al foro, organizado conjuntamente con el Ministerio de Planificación, asistieron representantes de la comunidad de donantes. También prosiguió el diálogo con el Ministerio de Planificación para promover la participación en la financiación de los gastos de las actividades de desarrollo, dado que se está reduciendo la escala de las actividades humanitarias y las soluciones de desarrollo deben incluir las necesidades de los desplazados internos.

65. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) apoyó la mejora del acceso a la educación, distribuyendo 10.023 kits escolares a niños que no se habían matriculado o habían abandonado los estudios. La UNESCO también impartió formación profesional a 1.568 jóvenes vulnerables, entre ellos 275 niñas y mujeres jóvenes, en el marco del proyecto “Revitalizar las Ciudades Viejas de Mosul y Basora”. Unas 122 de las mujeres que recibieron formación encontraron trabajo en los sectores de la reconstrucción y la rehabilitación.

66. La seguridad alimentaria sigue siendo motivo de preocupación. Debido a un déficit de financiación, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) se vio obligado a interrumpir en abril la asistencia alimentaria a 137.000 desplazados internos de los campamentos, y se verá obligado a interrumpir en agosto la asistencia alimentaria a 38.000 refugiados de los campamentos, a menos que se consigan nuevos fondos. El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales anunció que había facilitado el acceso de los desplazados internos de los campamentos a las redes de seguridad social y permitido a las viudas y a las personas con discapacidad solicitar prestaciones. Sin embargo, otras familias vulnerables siguen excluidas de las redes de seguridad social. El PMA solicita 9 millones de dólares para poder asistir a los desplazados internos hasta el 30 de junio de 2023 y a los refugiados hasta diciembre de 2023.

67. Durante el período que abarca el informe, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, junto con la Unión Europea, puso en marcha en Nínive el programa “Día de campo del agricultor” para formar a las familias encabezadas por mujeres y promover prácticas de gestión sostenible de la tierra con el fin de mejorar los medios de subsistencia de los agricultores de zonas degradadas.

68. En el primer trimestre de 2023, el PNUD y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito formaron a más de 250 jueces e integrantes de las fuerzas del orden en la lucha contra el blanqueo de dinero.

69. El 22 de marzo, el Gobierno del Iraq ratificó el Convenio sobre la Seguridad Social (Norma Mínima), 1952 (núm. 102), y el Convenio sobre el Trabajo Marítimo, 2006, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). El Iraq es el segundo país de la región que ratifica el Convenio de Seguridad Social (Normas Mínimas). El Gobierno del Iraq, con el apoyo técnico de la OIT, revisó su legislación en materia de seguridad social para ampliar las prestaciones sociales a disposición de los ciudadanos, incluidas las prestaciones por maternidad y desempleo, y extender la cobertura legal a los trabajadores informales.

70. En medio del deterioro de la seguridad hídrica en el Iraq, el PNUD comenzó a digitalizar la recogida de datos y el análisis de la calidad y el volumen del agua de los ríos Tigris y Éufrates, y creó una plataforma nacional para vigilar y planificar el uso de los recursos hídricos del Iraq. Entretanto, el Fondo de Población de las Naciones Unidas colabora con el Ministerio de Medio Ambiente, el Ministerio de Planificación y la Dirección de Empoderamiento de la Mujer para garantizar la integración de la perspectiva de género en las iniciativas sobre cambio climático en el Iraq. En enero y febrero se llevó a cabo un programa de investigación centrado en las posibles repercusiones del cambio climático sobre las mujeres y niñas iraquíes.

71. El proceso de desminado continuó en el Iraq. El Servicio de Actividades Relativas a las Minas desminó 1,16 millones de m² y desactivó 2.681 municiones explosivas en las provincias de Basora y Nínive. El Servicio siguió mejorando la capacidad de dos organizaciones nacionales de desminado como parte del esfuerzo por apoyar una acción nacional y localizada sostenida contra las minas en el Iraq.

IV. Cuestiones relativas a las operaciones y a la seguridad

A. Información actualizada sobre las disposiciones de seguridad

72. A fin de permitir las operaciones de las Naciones Unidas, el Departamento de Seguridad continuó con sus actividades de vigilancia, ajustando las medidas de seguridad y los planes para imprevistos y manteniéndose en contacto con las autoridades del Gobierno anfitrión. Se siguieron difundiendo periódicamente alertas y avisos de seguridad para informar al personal de las nuevas amenazas o novedades y de los cambios en el entorno de seguridad.

73. El Departamento prestó apoyo a una media de 46 misiones sobre el terreno al día en todo el país, todas ellas con niveles de riesgo evaluados como medios o altos, y siguió garantizando el apoyo de seguridad necesario para las operaciones de las Naciones Unidas mediante una estrecha coordinación con el Gobierno anfitrión.

B. Cuestiones relacionadas con las instalaciones, la logística, la aviación y los asuntos financieros y jurídicos de la Misión

74. La UNAMI inició un proyecto para rehabilitar la ribera del Tigris adyacente al complejo integrado de la UNAMI en Bagdad. El objetivo del proyecto es mejorar el entorno ribereño al tiempo que se crea un espacio de recreo.

75. La Misión completó las obras de la planta de tratamiento de agua por ósmosis inversa en el complejo de Kirkuk, proporcionando al personal de Kirkuk acceso ininterrumpido a agua potable.

76. Se llevó a cabo una evaluación de ingeniería de la integridad estructural del edificio principal del complejo de Kheitan (Kuwait), donde se encuentra la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait. Se comprobó que el edificio era seguro, pero

necesitaba reformas y un refuerzo estructural. A tal fin, la Misión se comprometió con el Gobierno de Kuwait a debatir la forma de avanzar y se coordinará con el Departamento de Apoyo Operacional antes de poner en marcha el proyecto.

V. Observaciones

77. Agradezco al Gobierno del Iraq que facilitara mi visita los días 1 y 2 de marzo. La visita me permitió expresar mi solidaridad con el Gobierno y el pueblo del Iraq. También ofreció una excelente oportunidad para debatir la agenda de reformas del Gobierno, los esfuerzos para hacer frente al cambio climático y la escasez de agua, la situación humanitaria, de derechos humanos y de desarrollo, y el papel del Iraq en la promoción de la estabilidad regional, entre otras cuestiones importantes.

78. Me alienta el compromiso del Gobierno del Iraq de construir un futuro pacífico, estable y próspero para todos los iraquíes. Para superar los retos pendientes, será esencial que siga existiendo un liderazgo fuerte e integrador, así como la determinación de colaborar en beneficio de todos los iraquíes. En este sentido, la agenda de reformas del Gobierno que pretende atajar la corrupción, mejorar los servicios públicos, diversificar la economía y atender las necesidades de los grupos vulnerables, incluidos los desplazados internos y los retornados, merece un firme apoyo. Ello debería abarcar el apoyo a un desarrollo sostenible inclusivo que no deje a nadie atrás y que contribuya a abordar de forma integral los factores de inseguridad y vulnerabilidad. Mis reuniones con representantes de la sociedad civil, incluidas mujeres y jóvenes, demostraron claramente que tienen un papel esencial que desempeñar para hacer realidad estas reformas.

79. Uno de los principales instrumentos para llevar a cabo las reformas es el presupuesto federal. Acojo con beneplácito la aprobación de un proyecto de ley de presupuesto federal por el Consejo de Ministros y observo que la ley se está estudiando en el Consejo de Representantes. Espero que este acuerde pronto un presupuesto eficaz, sin dejar de cumplir su función de supervisión, para que el Gobierno disponga de una base financiera estable y pueda ejecutar su agenda con celeridad.

80. Los procesos políticos y electorales inclusivos son elementos vitales de un entorno democrático pacífico y estable. Por lo tanto, acojo con beneplácito la intención del Gobierno de celebrar elecciones a los consejos provinciales antes de finales de 2023. Ante la inminencia de los preparativos electorales, es esencial garantizar que la Comisión Suprema Independiente para las Elecciones conserve su independencia y disponga de un presupuesto y un calendario realistas para organizar las elecciones. Para mantener la confianza pública en el proceso electoral y en la rendición de cuentas de los cargos electos, la transparencia y la inclusión son fundamentales.

81. En cuanto a las elecciones previstas en la Región del Kurdistán del Iraq, exhorto a los partidos políticos de la región a que sigan buscando coincidencias en las cuestiones sobre las que no están de acuerdo, incluido el marco electoral. Las Naciones Unidas están dispuestas a apoyar a las instituciones electorales federales y regionales del Iraq, en consonancia con el mandato de asistencia técnica electoral de la UNAMI.

82. Una relación sólida entre Bagdad y Erbil es crucial para la estabilidad política y el progreso económico del Iraq. Por lo tanto, acojo con satisfacción las recientes medidas adoptadas por el Gobierno federal y el Gobierno Regional del Kurdistán para abordar una serie de cuestiones pendientes entre ellos y los aliento a avanzar hacia un

diálogo institucionalizado, regular y estructurado con el fin de alcanzar acuerdos duraderos y basados en la Constitución sobre todas las cuestiones pendientes.

83. Encomio el compromiso del Gobierno del Iraq de promover la estabilidad regional mediante el diálogo y la diplomacia. El pleno respeto de los principios de soberanía, integridad territorial y buena vecindad es esencial para fomentar la estabilidad regional. Insto a todas las partes interesadas a que actúen con la máxima moderación y adopten medidas concretas de fomento de la confianza para rebajar las tensiones, en particular haciendo uso de los diversos instrumentos de solución pacífica de controversias.

84. También acojo con satisfacción el compromiso continuo del Gobierno del Iraq tanto con la UNAMI como con los mecanismos de los órganos establecidos en virtud de tratados de las Naciones Unidas sobre la cuestión de las desapariciones forzadas. Insto al Gobierno a que ponga en marcha las medidas legislativas y políticas necesarias para prohibir y prevenir las desapariciones forzadas y ofrecer rendición de cuentas y reparación a las víctimas. Ello entrañaría aplicar las exhaustivas recomendaciones formuladas por el Comité contra la Desaparición Forzada en el informe final de su primera visita al Iraq, que el Comité aprobó y compartió con el Gobierno en abril.

85. Acojo con satisfacción las medidas adoptadas por el Consejo de Representantes para iniciar el proceso de selección y nombramiento de una nueva Junta de Comisionados para la Alta Comisión de Derechos Humanos del Iraq. Aliento al Consejo de Representantes a que, a través del Comité de Expertos creado a tal efecto, vele por que la selección de los Comisionados se lleve a cabo de conformidad con las disposiciones pertinentes del derecho interno y en consonancia con los principios relativos al estatuto de las instituciones nacionales de promoción y protección de los derechos humanos (Principios de París), según los cuales la Junta de Comisionados debe, en particular, ser independiente y ofrecer una representación pluralista de las fuerzas sociales dedicadas a promover y proteger los derechos humanos en el Iraq.

86. Los esfuerzos del Gobierno del Iraq por repatriar a sus ciudadanos del campamento de Al-Hawl demuestran que la repatriación responsable es posible. Insto a los Estados Miembros con nacionales en la misma situación a que adopten medidas similares para apoyar una repatriación digna de conformidad con la legislación internacional pertinente. Además, animo al Gobierno del Iraq a proseguir los esfuerzos para repatriar a sus ciudadanos y, más allá de eso, a acelerar la reintegración a la comunidad de quienes regresan.

87. Las Naciones Unidas siguen comprometidas a prestar apoyo para hacer frente a las necesidades humanitarias residuales y a continuar trabajando para encontrar soluciones duraderas que ayuden a los desplazados internos. A ese respecto, acojo con satisfacción el compromiso del Gobierno del Iraq de colaborar con mi Asesor Especial sobre Soluciones a los Desplazamientos Internos en el avance de tales soluciones. Sin embargo, esta labor se desarrolla en un contexto de merma de la financiación. Insto a la comunidad internacional a seguir comprometida con el Iraq y su pueblo, al tiempo que aliento al Gobierno del Iraq a garantizar que se satisfagan todas las necesidades humanitarias.

88. Iraq es muy vulnerable al cambio climático y a la escasez de agua. Pido que la comunidad internacional apoye cada vez más los esfuerzos iraquíes por mitigar estos problemas, adaptarse a ellos y aprovechar las oportunidades que se presenten de resolverlos. Dado que esos retos no reconocen fronteras, también aliento los esfuerzos para impulsar la cooperación regional. En ese sentido, me alientan las recientes medidas adoptadas por el Gobierno del Iraq, y observo que Iraq es el primer país de

Oriente Medio en adherirse al Convenio sobre la Protección y Utilización de los Cursos de Agua Transfronterizos y de los Lagos Internacionales.

89. Por último, quisiera dar las gracias a mi Representante Especial para el Iraq y Jefa de la UNAMI, Jeanine Hennis-Plasschaert, y al personal de las Naciones Unidas en el Iraq por su constante dedicación al cumplimiento del mandato de la Organización en el país.
